



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL GENERAL SÁNCHEZ CERRO

"Año del Decenio de igualdad de Oportunidad para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA NRO.0172-2021/MPGSC

Omate, 04 de junio de 2021

VISTO: El Decreto Supremo N° 0130-2021-EF, de fecha 01 de junio de 2021, el Informe N° 0195-2021-GPPR/MPGSC, emitido por la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma de la Constitución Política del Perú, Ley N° 30305, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades; las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local. Tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, el artículo 46 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, establece los lineamientos para las Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Institucional, concordante los numerales 29.1, 29.2 y 29.3 del Artículo 29° de la Directiva N° 011-2019-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", aprobada mediante Resolución Directoral N° 036-2019-EF/50.01.

Que, en el marco de lo dispuesto en el artículo 192° de nuestra Carta Magna y el literal d) del artículo 42° de la Ley N° 27783 "Ley de Bases de la Descentralización", es competencia de los Gobiernos locales aprobar sus presupuestos institucionales conforme a la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y las Leyes Anuales de Presupuesto.

Que, de conformidad al numeral 47.1 del artículo 47° del Decreto Legislativo N° 1440, Ley del Sistema Nacional de Presupuesto Público, estipula que son modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional y Programático que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para los productos y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional y programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal: 1. Las Anulaciones constituyen la supresión total o parcial de los créditos presupuestarios de productos o proyectos. 2. Las Habilitaciones constituyen el incremento de los créditos presupuestarios de productos y proyectos con cargo a anulaciones del mismo producto o proyecto, o de otros productos y proyectos.

Que, asimismo el numeral 47.2, del artículo referido precedentemente prevé que las modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional y Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad. Que, el artículo 48° de la norma citada, establece las limitaciones a las modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional y Programático.

Que, el numeral 1.1 del artículo 1° del Decreto Supremo N° 130-2021-EF, autoriza durante el Año Fiscal 2021, la transferencia de partidas, a favor de los Gobiernos Locales entre los cuales se encuentra la Municipalidad Provincial General Sánchez Cerro, para financiar catorce intervenciones priorizadas en el Acta N° 22 de la Comisión Multisectorial del Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales (FONDES); asimismo, en el numeral 2.1 del artículo 2°, indica que el titular de los pliegos habilitador y habilitados en la transferencia de



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL GENERAL SÁNCHEZ CERRO

"Año del Decenio de igualdad de Oportunidad para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

partidas, aprueba mediante resolución, la desagregación de los recursos autorizados a nivel programático.

Que, mediante Informe N°0195-2021-GPP/MPGSC, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, solicita la Incorporación de Transferencia de Partidas al presupuesto del Ejercicio 2021 por S/ 6'478,880.00 (Seis millones cuatrocientos setenta y ocho mil ochocientos ochenta con 00/100 soles), según Nota N°000000068.

Estando a lo expuesto de conformidad con el Artículo 20° inciso 6° y de la Ley Orgánica de Municipalidades Nro. 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - **APROBAR** la desagregación de recursos autorizados a través del artículo 1° del Decreto Supremo N° 0130-2021-EF, para gobiernos locales, entre los que se encuentra la Municipalidad Provincial General Sánchez Cerro, para financiar catorce intervenciones priorizadas en el Acta N° 22 de la Comisión Multisectorial del Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales (FONDES), por el monto de **S/ 6'478,880.00** (Seis millones cuatrocientos setenta y ocho mil ochocientos ochenta con 00/100 soles), conforme al siguiente detalle:

EGRESOS

En Soles

SECCIÓN SEGUNDA : Instancias Descentralizadas

PLIEGO : 301487 Municipalidad Provincial General Sánchez Cerro

CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 1 programas presupuestales con enfoque a resultados

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

PROYECTO : 2480384 REPARACION DE BOCATOMA; RENOVACION DE CANAL DE RIEGO Y MURO DE CONTENCIÓN; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL SECTOR CARABAYA, EN EL ANEXO DE CHALLAHUAYO DISTRITO DE OMATE, PROVINCIA GENERAL SANCHEZ CERRO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA.

2.6 Adquisición de Activos no Financieros

2.6 2 3 4 Infraestructura Agrícola

2.6 2 3 4 2 Costo de Construcción por Contrata S/ 938,611.00

2.6 8 1 3 1 Elaboración de Expedientes Técnicos S/ 36,809.00

Presupuesto Asignado al Proyecto S/ 975,420.00

PROYECTO : 2480387 RENOVACION DE BOCATOMA, CANAL DE RIEGO Y MURO DE CONTENCIÓN; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL SECTOR COYLANTO, EN EL ANEXO DE CHALLAHUAYO DISTRITO DE OMATE, PROVINCIA GENERAL SANCHEZ CERRO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA.

2.6 Adquisición de Activos no Financieros

2.6 2 3 4 Infraestructura Agrícola

2.6 2 3 4 2 Costo de Construcción por Contrata S/ 364,562.00

2.6 8 1 3 1 Elaboración de Expedientes Técnicos S/ 14,297.00

Presupuesto Asignado al Proyecto S/ 378,859.00



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL GENERAL SÁNCHEZ CERRO

"Año del Decenio de igualdad de Oportunidad para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

PROYECTO : 2480533 RENOVACION DE BOCATOMA, CANAL DE RIEGO Y MURO DE CONTENCIÓN; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL SECTOR CHICHILIN ALTO, EN EL ANEXO DE QUINISTACAS DISTRITO DE OMATE, PROVINCIA GENERAL SANCHEZ CERRO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA.

2.6 Adquisición de Activos no Financieros

2.6 2 3 4 Infraestructura Agrícola

2.6 2 3 4 2 Costo de Construcción por Contrata S/ 379,572.00

2.6 8 1 3 1 Elaboración de Expedientes Técnicos S/ 14,886.00

Presupuesto Asignado al Proyecto S/ 394,458.00

PROYECTO : 2482604 REPARACION DE BOCATOMA; RENOVACION DE MURO DE CONTENCIÓN; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL SECTOR PAMPA CHALLAHUAYO, EN EL ANEXO DE QUINISTACAS DISTRITO DE OMATE, PROVINCIA GENERAL SANCHEZ CERRO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA.

2.6 Adquisición de Activos no Financieros

2.6 2 3 4 Infraestructura Agrícola

2.6 2 3 4 2 Costo de Construcción por Contrata S/ 185,340.00

2.6 8 1 3 1 Elaboración de Expedientes Técnicos S/ 7,269.00

Presupuesto Asignado al Proyecto S/ 192,609.00

PROYECTO : 2482608 RENOVACION DE BOCATOMA, CANAL DE RIEGO Y MURO DE CONTENCIÓN; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL SECTOR QUINISTACAS Y CHICHILIN MEDIO, EN EL ANEXO DE QUINISTACAS DISTRITO DE OMATE, PROVINCIA GENERAL SANCHEZ CERRO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA.

2.6 Adquisición de Activos no Financieros

2.6 2 3 4 Infraestructura Agrícola

2.6 2 3 4 2 Costo de Construcción por Contrata S/ 606,370.00

2.6 8 1 3 1 Elaboración de Expedientes Técnicos S/ 23,780.00

Presupuesto Asignado al Proyecto S/ 630,150.00

PROYECTO : 2482612 CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL SECTOR CHICHILIN BAJO, EN EL ANEXO DE CHICHILIN DISTRITO DE OMATE, PROVINCIA GENERAL SANCHEZ CERRO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA.

2.6 Adquisición de Activos no Financieros

2.6 2 3 4 Infraestructura Agrícola

2.6 2 3 4 2 Costo de Construcción por Contrata S/ 574,330.00

2.6 8 1 3 1 Elaboración de Expedientes Técnicos S/ 22,523.00

Presupuesto Asignado al Proyecto S/ 596,853.00

PROYECTO : 2482614 RENOVACION DE BOCATOMA, CANAL DE RIEGO Y MURO DE CONTENCIÓN; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL SECTOR EL PINTOR, EN EL ANEXO DE URINAY- MORO MORO, DISTRITO DE OMATE, PROVINCIA GENERAL SANCHEZ CERRO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA.

2.6 Adquisición de Activos no Financieros

2.6 2 3 4 Infraestructura Agrícola



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL GENERAL SÁNCHEZ CERRO

"Año del Decenio de igualdad de Oportunidad para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

2.6 2 3 4 2	Costo de Construcción por Contrata	S/ 510,820.00
2.6 8 1 3 1	Elaboración de Expedientes Técnicos	S/ 20,033.00
Presupuesto Asignado al Proyecto		S/ 530,853.00

PROYECTO : 2482622 CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL SECTOR EL SAUSAL, EN EL ANEXO DE URINAY-MORO MORO, DISTRITO DE OMATE, PROVINCIA GENERAL SANCHEZ CERRO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA.

2.6 Adquisición de Activos no Financieros		
2.6 2 2 2	Instalaciones Educativas	
2.6 2 2 2 2	Costo de Construcción por Contrata	S/ 407,597.00
2.6 8 1 3 1	Elaboración de Expedientes Técnicos	S/ 15,985.00
Presupuesto Asignado al Proyecto		S/ 423,582.00

PROYECTO : 2482624 RENOVACION DE CANAL DE RIEGO, LINEA DE CONDUCCION, MURO DE CONTENCIÓN Y PASE AEREO; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL SECTOR BANDA BAJA TOGRAL, EN EL ANEXO DE URINAY-MORO MORO, DISTRITO DE OMATE, PROVINCIA GENERAL SANCHEZ CERRO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA, GENERAL SANCHEZ CERRO, MOQUEGUA.

2.6 Adquisición de Activos no Financieros		
2.6 2 2 2	Instalaciones Educativas	
2.6 2 2 2 2	Costo de Construcción por Contrata	S/ 430,102.00
2.6 8 1 3 1	Elaboración de Expedientes Técnicos	S/ 16,867.00
Presupuesto Asignado al Proyecto		S/ 446,969.00

PROYECTO : 2482627 RENOVACION DE BOCATOMA Y MURO DE CONTENCIÓN; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL SECTOR LA GUIZA, EN EL ANEXO DE URINAY-MORO MORO, DISTRITO DE OMATE, PROVINCIA GENERAL SANCHEZ CERRO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA.

2.6 Adquisición de Activos no Financieros		
2.6 2 2 2	Instalaciones Educativas	
2.6 2 2 2 2	Costo de Construcción por Contrata	S/ 204,462.00
2.6 8 1 3 1	Elaboración de Expedientes Técnicos	S/ 8,019.00
Presupuesto Asignado al Proyecto		S/ 212,481.00

PROYECTO : 2482630 REPARACION DE BOCATOMA; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL SECTOR TOMA MEDIA, EN EL ANEXO DE SAN FRANCISCO, DISTRITO DE OMATE, PROVINCIA GENERAL SANCHEZ CERRO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA.

2.6 Adquisición de Activos no Financieros		
2.6 2 2 2	Instalaciones Educativas	
2.6 2 2 2 2	Costo de Construcción por Contrata	S/ 377,302.00
2.6 8 1 3 1	Elaboración de Expedientes Técnicos	S/ 14,797.00
Presupuesto Asignado al Proyecto		S/ 392,099.00

PROYECTO : 2482632 REPARACION DE BOCATOMA; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL SECTOR TOMA BAJA, EN EL ANEXO DE SAN FRANCISCO, DISTRITO DE OMATE, PROVINCIA GENERAL SANCHEZ CERRO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA.



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
GENERAL SÁNCHEZ CERRO**

361

"Año del Decenio de igualdad de Oportunidad para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

2.6 Adquisición de Activos no Financieros		
2.6 2 2 2	Instalaciones Educativas	
2.6 2 2 2 2	Costo de Construcción por Contrata	S/ 255,555.00
2.6 8 1 3 1	Elaboración de Expedientes Técnicos	S/ 10,022.00
Presupuesto Asignado al Proyecto		S/ 265,577.00

PROYECTO : 2482887 CONSTRUCCION DE DIQUE; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL SECTOR OMATE, EN LA LOCALIDAD OMATE, DISTRITO DE OMATE, PROVINCIA GENERAL SANCHEZ CERRO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA.

2.6 Adquisición de Activos no Financieros		
2.6 2 2 2	Instalaciones Educativas	
2.6 2 2 2 2	Costo de Construcción por Contrata	S/ 632,196.00
2.6 8 1 3 1	Elaboración de Expedientes Técnicos	S/ 24,793.00
Presupuesto Asignado al Proyecto		S/ 656,989.00

PROYECTO : 2483467 RENOVACION DE BOCATOMA Y CANAL DE RIEGO; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL SECTOR CALIHUAYA, DEL ANEXO DE QUINISTACAS, DISTRITO DE OMATE, PROVINCIA GENERAL SANCHEZ CERRO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA.

2.6 Adquisición de Activos no Financieros		
2.6 2 2 2	Instalaciones Educativas	
2.6 2 2 2 2	Costo de Construcción por Contrata	S/ 367,566.00
2.6 8 1 3 1	Elaboración de Expedientes Técnicos	S/ 14,415.00
Presupuesto Asignado al Proyecto		S/ 381,981.00

TOTAL PLIEGO S/ 6'478,880.00

ARTÍCULO SEGUNDO. - SUSTENTAR la presente resolución en la nota de Modificación Presupuestaria N° 0000000068.

ARTÍCULO TERCERO.- REMITIR copia del presente dispositivo se remite a los organismos señalados en el numeral 31.4 del artículo 31 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

ARTÍCULO CUARTO. - NOTIFICAR la presente resolución a Gerencia Municipal, Gerencia de Administración y Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, para conocimiento y fines.

ARTÍCULO QUINTO. - ENCARGAR a la oficina de Informática la publicación de la presente en la página web de la entidad (www.muniomate.gob.pe)

REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL GENERAL SÁNCHEZ CERRO

Arq. Luis Alberto Concha Quispitupac
ALCALDE